

Quito, 19 junio de 2.014

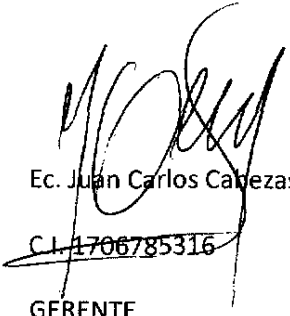
Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.

Yo, Juan Carlos Cabezas Martínez, con C.I. 1706785316 como Representante Legal de la compañía COMERCIAL ROCHESTER ECUADOR CIA. LTDA., con RUC 1791306376001, **Autorizo al Dr. Juan Diego Donoso**, con C.I. 170935982-0 a realizar la gestión correspondiente a la Actualización de la Información para la empresa a la cual represento.

Atentamente,



Ec. Juan Carlos Cabezas.

C.I. 1706785316

GERENTE.

RAZÓN.- DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RÚBRICA- En la Parróquia de Tumbaco, Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veintiséis (26) de junio del año dos mil catorce, ante mí DOCTORA MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO, NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparece, el señor: JUAN CARLOS CABEZAS MARTINEZ, de estado civil casado; por sus propios y personales derechos. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, economista de profesión, domiciliado y residentes en el Distrito Metropolitano de Quito, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédulas de ciudadanía cuyos número: uno siete cero seis siete ocho cinco tres uno guion seis que se anotan a final de este instrumento, capaz para contratar y obligarse; y, declara bajo juramento que la firma y rúbrica que constan en el documento que antecede son suyas y son las mismas que usa en todos sus actos públicos y privados, lo declarado que es de absoluta responsabilidad del otorgante en los términos del Artículo mil setecientos diecisiete de la Codificación del Código Civil publicado en el Suplemento del Registro Oficial número cuarenta y seis de veinticuatro de junio de dos mil cinco, para constancia del cual firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

JUAN CARLOS CABEZAS MARTINEZ

C.C. 170078531-6



Ma. Lorena Bermúdez Pozo
DRA. MA. LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

